

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)				
Práctica 2: Observación y Acercamiento a los Estudiantes				
Escuela		Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación		Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Matemáticas	BA3900	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 6	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica 1			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	115 (8) 65 (7)	5	1.5	7.8
Ámbito		Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación		2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje. 4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. 4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas	2.1.3. Establecer y conducir estrategias de trabajo individual, grupal y con la clase completa atingentes al contexto escolar y a los objetivos de aprendizaje. 2.1.7. Gestionar eficientemente el uso del tiempo y el espacio físico en las actividades pedagógicas. 4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. 4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.	

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 48 horas total, distribuidas en 8 semanas de 5 horas una vez en la semana.

	y generar nuevos conocimientos. 4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos. 4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.
Propósito general del curso		
El propósito de este curso es proporcionar a las y los futuros docentes una experiencia de participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes del sistema educacional chileno. Esta práctica se enfoca en la observación y diagnóstico referidos a un y una estudiante o a un grupo pequeño de estos (máximo cuatro casos). Las y los estudiantes diseñarán experiencia de aprendizajes de matemática en un contexto que implica, además, la observación de clases y la reflexión sobre las relaciones de las y los estudiantes con los diferentes actores de la comunidad y del sistema educativo, en orden a fortalecer su capacidad de reflexión a las y los futuros docentes, así como su capacidad de integrar teoría y práctica.		

Resultados de Aprendizaje (RA)	
1.	Identifican aspectos relevantes del desarrollo y aprendizaje de niños y jóvenes vinculado al marco curricular de la disciplina.
2.	Analizan estudio de caso (escrito/video) para comprender procesos de aprendizaje, fortalezas y potencialidades.
3.	Aplican instrumentos de diagnóstico sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes observados.
4.	Diseñan con los docentes experiencias de aprendizaje de matemática, considerando los aspectos de contextualización, entrevista y toma de decisiones.
5.	Reflexionan sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 3, 4, 5	Factores del aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Factores relevantes del aprendizaje 2. Instrumentos orientadores: Estándares pedagógicos y MBE 3. Bases curriculares de la disciplina.		1. Identifica factores relevantes del aprendizaje de niños, niñas y jóvenes a partir de sus propias características 2. Identifica experiencias para comprender procesos de aprendizaje, fortalezas y potencialidades. 3. Revisa bases curriculares disciplinarias y MBE 4. Identifica el contexto educativo del nivel asignado a través de información/datos y entrevistas. 5. Elabora cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	1, 2,3,4,5	Indagación y diagnóstico del curso	6
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Instrumentos de Diagnóstico. 2. Análisis de información. 3. Competencias disciplinares del área.		1. Adapta y aplica entrevista a docente disciplinar matemática y profesor jefe para indagar sobre la característica del proceso de aprendizaje del curso asignado. 2. Distingue casos escritos o videos en relación al aprendizaje de competencias disciplinares 3. Aplica instrumento de observación de aula: recursos, tiempo, ambiente, distribución del espacio, recursos, participación, mediación, etc. 4. Analiza información para levantar información y realizar propuesta de aprendizaje en forma colaborativa con el docente disciplinar. 5. Elabora cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	4, 5	Diseño de experiencias de aprendizaje. (matemática)	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Diseño colaborativo con docente guía: diseño, implementación y evaluación. 2. Portafolio de prácticas		1. Planifica colaborativamente con docente propuesta de experiencia de aprendizaje en articulación con alguna competencia disciplinar 2. Socializa y dialoga propuesta de acción a pares 3. Implementa propuesta colaborativa en conjunto al docente disciplinar 4. Debate, a través de un conversatorio sobre proceso completo de práctica. 5. Construye portafolio, integrando productos y preguntas orientadoras (cuaderno de campo), además de reflexión final sobre la retroalimentación obtenida desde el centro y el proceso completo de práctica.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico de un grupo pequeño de estudiantes (2-4), centrado en explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de aprendizaje. Para ello, la indagación por medio de pautas de observación de aula y entrevistas a los/as distintos/as profesionales del centro educativo (Profesor/a jefe, UTP, Coordinador/a de ciclo, etc.) además de la revisión de documentación de apoyo (PEI, Planificaciones, libro de clases, planes de acción), constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores. Posterior al diagnóstico realizado, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de aula y de taller) realiza experiencias de aprendizaje en la disciplina de matemática, las cuales se analizan, evalúan y reflexionan en el taller de práctica.	Evaluación: Taller 60% • Informe de contextualización educativa • Diseño de propuesta • Portafolio docente Evaluación docente de aula: 40% • Pautas de aspectos profesionales, actitudinales y de comunicación. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje aplica a las actividades de taller de práctica de la universidad En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones: - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21.

	Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. - Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado)
--	---

Bibliografía Fundamental

- Mineduc. (2012). Estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en educación básica, segunda edición. Recuperado de https://www.cpeip.cl/wpcontent/uploads/2019/03/est%c3%a1ndares_b%c3%a1sica.pdf
- Mineduc. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Obtenido de CPEIP. Recuperado de <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf>
- Mineduc. (2012). *Bases Curriculares*. Obtenido de Currículum Nacional: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/>
- Mineduc. (2015). *Diversificación de la enseñanza: Decreto 83.*: Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Mineduc. (2018). *Decreto 67*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>
- Unidad de Currículum Y Evaluación. (2020). PRIORIZACIÓN CURRICULAR COVID-19 MATEMÁTICA 1° Básico a 4° Medio. Recuperado de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular/Fundamentos-y-Orientaciones/177735:Priorizacion-Curricular-Matematica-1-basico-a-4-medio>

Bibliografía Complementaria

Sitio de consulta del MINEDUC:

<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

www.curriculumnacional.cl

Baptista. M., Sampieri, R. & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edición*. D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A.

Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.

Elliott, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Cuarta edición. Madrid: Morata

Reyes. C., Dissett. L., Gormaz., R. (2014). *Recursos para la Formación Inicial de Profesores de Educación Básica en Matemáticas*. Proyecto FONDEF - CONICYT D09 I1023. Ediciones SM Chile S.A. Providencia. Santiago de Chile.

Fecha última revisión:	Agosto, 2021
Programa visado por:	